



N° 0306

Municipalidad San José Copán



MARTIN JAVIER MERCADO F.
REGIDOR #3

JOSE ANTONIO GALDAMEZ C.
REGIDOR #4

FRANCIS EDGARDO ZERON G.
REGIDOR #5

BLANCA LIDIA FLORES M.
REGIDOR #6



JOSE GERARDO BANGAS E.
SECRETARIO MUNICIPAL

Acta N° 06-2019.

Sala de Sesiones de la Honorable Corporación Municipal en la Ciudad de San José Copán, el día 05 de abril del año 2019, Sesión Pública Ordinaria, Celebrada por la honorable Corporación municipal, presidió el Sr. Damian Paul Portillo Galdamez, en su condición de alcalde municipal, Sra. Anel Amada Chavez Ramirez, vice alcaldesa y los regidores por su Orden: Lic. Heber Nathanael Bunde Caballero, Lic. Heidi Karolina Benda Mercado, Sr. Martin Javier Mercado Flores, Sr. Jose Antonio Galdamez Caballero, Ing. Francis Edgardo Zeron Garcia, Sra. Blanca Lidia Flores Meron y el Secretario Municipal que da fe. Se procedio así: 1.- INVOCACION A DIOS: Dirigida por el Señor Alcalde Municipal 2.- APERTURA DE LA SESION: Una vez comprobado el quorum el Señor Alcalde Municipal declara oficialmente abierta la sesion publica Ordinaria siendo las 05:03 P.m 3.- LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR: La cual fue aprobada por unanimidad realizando la siguiente Comienda: Punto #7. Acuerdos y Resoluciones, inciso #2 el cual debio leerse de la siguiente manera la Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado que se realice el pago con cheque por la cantidad de L. 58,030.63 por pago de energia de la bomba de agua en la comunidad de Viviesterio San Jose Copan como un apoyo ya que ellos aportaron la cantidad de 21,000.00 tempras, siendo la cantidad parte municipal L. 37,040.63. Comienda en el Punto #5 INFORMAS: inciso #16, el cual debio leerse de

Municipalidad San José Copán

N° 0307



la siguiente manera. El Señor Alcalde Municipal informa que se construirá un comedor con CONVIV HOPP, quienes además apoyaron con la donación de treinta y dos mil libras de comida cada tres meses y donaron cuatro mil dolares para la construcción del comedor y la otra parte que no se cubra se hará con fondos municipales.

4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES:

- 1.- La Iglesia Evangélica Mi shalom de la comunidad de las Pilas solicita el apoyo con 24 laminas de aluminio de 12 pies, 32 varillas de 3/8 y 20 varillas lisas para poder reconstruir la iglesia la cual está bastante dañada.
- 2.- El Sr. Edwar Travanny Zavala Orellana, solicita Dominio pleno de un solar ubicado en la comunidad de Las Pilas, San José Copán.
- 3.- El Sr. Angel Alberto Lopez Alvarado solicita Dominio pleno de un solar ubicada en Barrio Santa Rita, de San José Copán.
- 4.- Jose Gerardo Barrios Escobar solicita Dominio pleno de un solar ubicada en la comunidad de las Pilas, San José Copán.
- 5.- El Señor Edwin Xavier Reyes Lopez, solicita Dominio pleno de un solar ubicada en Barrio San Antonio, San José Copán.

5.- INFORMES:

- 1.- El Señor Alcalde Municipal informa que para la construcción de la calle en la comunidad de Vivisteria ya se tiene bien avanzada dicha gestión por lo que se espera que a mas tardar en el mes de julio se pueda dar inicio para lo cual se construirán 300 metros lineales.
- 1.1 Informa que viajó a Tegucigalpa y se reunió con el Señor presidente de la Republica y se dialogó sobre un tema muy importante como lo es la Seguridad, y se dio cuenta en un informe brindado por parte de inteligencia que en el municipio de San José existe un alto consumo de drogas por lo que será importante reunir al cuerpo policial del municipio y la corporación municipal para buscar un plan que pueda solucionar dicho problema.
- 1.2 Informa que se reunió con INVERSP, institución que ha brindado mantenimiento a la red vial, por lo que visitaron a evaluar el desvío de San José y pudieran constatar que lo que se había aprobado para la reparación del desvío no era suficiente y que al menos necesitaran unos 10 millones para poder repararlo.
- 1.3 Informa que también se retiró información de transferencia en gobernación ya que existe un estado entre el ejecutivo y legislativo para ver de que manera apoyan con la construcción del edificio municipal.
- 1.4 Informa que viajó a Tegucigalpa a entregar la liquidación del Centro de Atención al Adulto Mayor y Centro de Atención a



N° 0308

Municipalidad San José Copán



personas con capacidades especiales. 1.5. informa que se realiza la inspección para la construcción de la calle en el Barrio Santa Rita del Casco Urbano la cual se espera puedan dar inicio después de Semana Santa.

1.6. informa que se recibe un depósito de un convenio para atender a los niños y niñas, por lo que se desarrollaron actividades de acuerdo a los parámetros de inversión. 1.7. informa que se apoya a la iglesia de Dios de la comunidad de El Porvenir la cual está en construcción y se les brinda el apoyo con 100 bolsas de Cemento y también se apoya a la iglesia del desvío de planes. 1.8. informa que se ha estado realizando la inspección al proyecto que se está realizando como lo es la construcción de las graditas en barrio El Gólgota del Casco Urbano, las cuales están a punto de concluirse.

1.9. informa que se realiza la inspección al terreno en la colonia José Antonio Galdamez en donde se construirá el parque Vida Mejor.

1.10. informa que se recibió la visita de la Vice Ministra Doris Mendoza, para Supervisión del proyecto de atención a Adultos Mayores. 1.11. informa que se ha continuado apoyando a la población con el tema de ayudas sociales.

1.12. informa que se reúne con la junta de agua de San José, y hicieron de conocimiento que deseaban realizar una asamblea para reestructurar la junta, pero ya que se están tratando algunos temas muy importantes aún pendientes de resolver se acordó que por el momento no es conveniente.

1.13. informa que con la junta de agua de San José y el Señor Harry López se está buscando un recibo con los pagos de agua que él tiene en la residencial que él está construyendo en el desvío de la Esperanzita por lo que se temera en cuenta establecer un cobro de diez mil lempiras por pago de agua para cada vivienda, por lo que se acordó con la junta realizar un oficio para ver cual es el desague de la fuente para conocer a cuantas viviendas se les puede dar agua. 1.14. informa que se tiene oficialmente confirmada la visita para la evaluación de prefactibilidad para la construcción del Centro Educativo de la comunidad de vivistaria, para lo cual solo falta definir el punto de trasladar el kinder para el local que ocupa el Centro Básico.

1.15. informa que se inició la gestión para la construcción de tres aulas más en el instituto San José. 1.16. informa que con los Centros BUD que incluyen los Centros educativos de la comunidad de Las Piles y la comunidad de Burma vista se mejorarán y se construirán tres aulas para lo cual ya se fue a evaluar. 1.17. informa que se reunió con la



Junta de agua de la comunidad de El Pervenir, y se constata que se tenían problemas entre ellas problemas con los tanques de almacenamiento y para poder dar respuesta se procedera a la construcción de un nuevo tanque de almacenamiento. 1.18. Informa que se realiza un aforo general a todas las fuentes de agua del municipio. 1.19 Informa que se tuvieron algunas dificultades con la junta de agua del desvío de planes ya que no les permitieron abarar en el tanque de almacenamiento por lo que se realizara una reunión con la junta para conocer que se puede hacer y tambien se tomara a bien realizar un cabildo abierto con todas las juntas de agua. 1.20 Informa que se a avanzado con la construcción del vivero municipal, en el cual el instituto San Jose esta siendo parte fundamental con su apoyo. 1.21 Informa que se constata el purificador de agua en la comunidad de El Plan San Jeronimo, San Jose Copan. 1.22 Informa que se realiza la gestión para poder instalar purificadores de agua en las escuelas.

1.23 Informa que se reúne con todos los docentes del municipio y se les entrego un kit didactico. 1.24 Informa que se debera de programar un cabildo abierto educativo ya que es importante para conocer como esta la educación en el municipio. 2. El Joven Eddy Gerardo Pincha, Coordinador de Catastro informa que atendiendo mandatos de la honorable Corporación municipal procedio a medir los solares de las Señores: 1. Edgar Donald Calles Urias, del solar ubicada en la comunidad de vivistario el cual no presento ningun problema por lo que se le puede otorgar en venta el dominio pleno con las medidas y colindancias siguientes: de la E0-E1 mide 15.00 metros, Rumbo Norte Colinda con Ismael Lopez, de la E1-E2 mide 8.30 metros, rumbo Este, Colinda con Serafina Claros Calle de por medio, de la E2-E3 mide 6.40 metros rumbo Sur, Colinda con Luis Alonso Caballero, de la E3-E4 mide 9.00 metros rumbo Sur Colinda con Luis Alonso Caballero, de la E4-E5 mide 18.00 metros rumbo Oeste Colinda con Odilia Bueso, Según de por medio. 2. Jose Gerardo Bonegas Escobar, del solar ubicada en la comunidad de Las Pilas, San Jose Copan el cual no presento ningun problema por lo que se le puede otorgar en venta el dominio pleno de dicho inmueble con las medidas y colindancias siguientes: de la E0-E1 mide 22.00 metros, rumbo Norte, Colinda con Iglesia Shalom Calle de por medio, de la E1-E2 mide 11.00 metros, rumbo Este, Colinda



N° 0310

Municipalidad San José Copán



con María Mercedes Paz, calle de por medio de la E2-E3 mide 22.00 metros rumbo Sur, colinda con Dora Patricia Paz, de la E3-E0 mide 11.00 metros, rumbo Oeste colinda con Aryani Marily Paz.

3.- Edwar Jeovanny Zavala Orellana del Solar ubicada en la comunidad de Las Pilas San José Copán, el cual no presenta ningún problema, por lo que se le puede otorgar en venta el dominio pleno el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: de la E0-E1 mide 19.90 metros, rumbo Norte y colinda con Predio Municipal, de la E1-E2 mide 11.00 metros rumbo Este y colinda con predio municipal calle de por medio, de la E2-E3 mide 19.90 metros rumbo Sur colinda con Luz Marina Ayala, de la E3-E0, mide 11.00 metros colinda con Mauricio Ayala 4.- El Solar de la Señora Arlin Guillermina Santos Cruz, ubicada en barrio Santa Rita de San José Copán el cual no presenta ningún tipo de problemas por lo que se puede otorgar en venta el dominio pleno con las medidas y colindancias siguientes: de la E0-E1 mide 32.80 metros, rumbo Norte, colinda con Alejandro Cruz, Callejón de por medio, de la E1-E2 mide 10.00 metros, rumbo Este, colinda con Alejandro Cruz y Gabriel Hernandez, de la E2-E3 mide 34.50 metros rumbo Sur colinda con Estefany Lopez y Lucia Lopez de la E3-E0 mide 9.50 metros rumbo Oeste y colinda con Wenceslao Hernandez calle de por medio.

6.- ASUNTOS VARIOS: 1.- El Señor, José Antonio Galdamez Caballero, Regidor Municipal dio a conocer que es muy importante ir pensando la forma de poder adquirir un predio más grande para poder construir a futuro la escuela de la comunidad del desvío de Planes ya que el terreno donde está actualmente es muy pequeño y no hay espacio para seguir construyendo lo cual es muy necesario por que va creciendo el número de alumnos 2.- El ingeniero Francis Edgardo Zera García, regidor municipal dio a conocer que con el problema que se está dando con la deforestación sería muy importante que los alumnos del instituto San José de la Carrera Agroforestal brindaran charlas sobre el medio ambiente y la reforestación a los alumnos de las escuelas 2.1 Además dio a conocer que sería muy importante tratar de realizar una feria empresarial para apoyar e impulsar a las pequeñas micro empresas de los diferentes rumbos 2.2 Además dio a conocer que al momento que se realice un cabildo abierto educativo cada director brinde un informe de su centro educativo para así conocer cuales son sus fortalezas. 3.- El Doctor Martín Javiera



Mercado Flores Regular Municipal, día a conocer que sería muy importante el poder reunirse con los representantes de cada centro de salud del municipio para conocer los problemas que presentan ya que hay muchas personas que no obtienen sus medicamentos ya que no hay en el establecimiento por lo que sería importante ver de que manera se puede gestionar para dotar de medicamentos todos los centros de salud.

4.- El Señor Alcalde Municipal día a conocer que con la rotulación del vehículo no se ha realizado debido a que se está a la espera que bienes Nacionales lo registre, para que luego emita una constancia que autorice al instituto de la propiedad la pueda inscribir a nombre de la municipalidad, por lo que le sugirieron que por el momento no la rotularan ya que bienes Nacionales dictamina las medidas de las banderas y el mismo trámite se está realizando con el otro vehículo por lo que se está avanzando.

4.1 El Señor alcalde día a conocer que para tratar de resolver un poco la problemática que se tiene con los medicamentos en los centros de salud, se está brindando atención médica a los adultos mayores y personas con capacidades especiales y además se les apoya con el medicamento recetado por los doctores y con la demás población se les apoya en la realización de exámenes y compra de medicamento que necesitan según el criterio médico.

7.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: 1.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada que se brinde el apoyo con la solicitud realizada por la Iglesia Evangélica Mi Shalom de la Comunidad de Las Pilas.

2.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada otorgar en venta Dominio pleno a los Señores: 1.- Edgar Donald Calle Umas, del Solar ubicada en la Comunidad de Vivislaro, 2.- José Gerardo Banegas Escobar del Solar ubicada en la Comunidad de Las Pilas.

3.- Eduar Geovanny Zavala Orellana del solar ubicada en la Comunidad de Las Pilas 4.- Srta Guillermina Santos Cruz, del Solar ubicada en barrio Santa Rita de San José Copán.

3.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada Celebrar Cabildo Abierto Educativo en fecha 15 de Mayo de 2019.

8.- CIERRE DE LA SESIÓN:



0312

Municipalidad San José Copán



Una vez agotada la agenda el Señor alcalde municipal levanta y
cerro la Sesión publica Ordinaria Siendo las 06:22 P.m firmado
para constancia.

Donatiano Paul Portillo G.
Alcalde Municipal

Aneli Amanda Chavez B.
Vice Alcaldesa

Heber Nathaniel Balde C.
Regidor # 1

Heidy Karolina Pineda M.
Regidor # 2

Martin Javier Mercado F.
Regidor # 3

Jose Antonio Galdamez C.
Regidor # 4

Francisco Edgardo Zeron G.
Regidor # 5

Blanca Lidia Flores M.
Regidor # 6



Jose Gerardo Barrios E.
Secretario Municipal

Municipalidad San José Copán

N° 0313



Acta N° 07-2019.

Sala de Sesiones de la honorable Corporación Municipal en la ciudad de San José Copán el día Domingo 28 de abril del año 2019. Sesión Pública Ordinaria, Celebrada por la honorable Corporación Municipal presidida el Sr. Damian Raul Portillo Faldamez, en su condición de Alcalde Municipal Sra. Aneli Amanda Chavez Ramirez, vice Alcaldesa y los regidores por su Orden: Lic. Heber Nathanael Baide Caballero, Lic. Heidy Karolina Pineda Mercado, Dr. Martin Javier Mercado Flores, Ing. Francis Edgardo Zerao Garcia, Sra. Blanca Lidia Flores Moran y el Secretario Municipal que da fe, En Ausencia del regidor numero 4 Sr. Jose Antonio Faldamez Caballero. Se procedio asi: 1° INVOCACION A DIOS: Dirigida por el Senor Alcalde Municipal. 2° APERTURA DE LA SESION: Una vez comprobado el quorum el Senor alcalde Municipal declara oficialmente abierta la sesion publica ordinaria siendo las 09:23 Am 3° LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR: La cual fue aprobada por unanimidad. 4° LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES: 1- El Sr. Rolando Garcia, solicita dominio pleno de un solar ubicado en B° Jose Antonio Faldamez de San Jose Copan 2- La Senora Rosa Isabel Contreras Alfaro, solicita dominio pleno de un solar ubicado en barrio Santa Rita de San Jose Copan 3- La Sra. Sandra Margoth Zerao solicita dominio pleno de un solar ubicado en barrio Santa Rita de San Jose Copan 5° INFORMES: 1- El Senor Alcalde Municipal informa que viaja a Tegucigalpa en donde estuvo reunido en la Secretaria de educacion ya que en el instituto San Jose, se tienen algunas dificultades con algunas aulas que estan averiadas y se espera que para la segunda semana de mayo se pueda recibir una comision para realizar la evaluacion. 1.1. Informo que se ha reanunciado con la gestion para el seguimiento de la construcción en concreto hidraulico de la calle del Barrio San Antonio del Casco Urbano. 1.2. Informo que con el parque de vida mejor, ya se reunio con el director y le hicieron saber que esperan poder dar inicio entre los primeros dias del mes de Junio. 1.3. Informo que se reunio con un ente que se llama LAUGA en salud, que es gestion y es descentralizado ya que se pretende lograr que el municipio de San Jose se descentralice en un modelo de salud por lo que se realizara una evaluacion con la region de salud de Santa Rosa, y asi ellos podran emitir una nota que San Jose solicita la descentralizacion por lo que se espera poder avanzar.



N° 0314

Municipalidad San José Copán



1.4 Informe que se ha continuado en la comunidad de El Porvenir realizando algunas obras adicionales en la calle que construya SURSEP y en otra calle que se construya con fondos municipales.

1.5 Informe que se ha estado opayando en apagar los incendios forestales que se han dado en los distintos lugares del municipio

1.6 Informe que se procede a otorgar en calidad de prestaciones laborales la cantidad de L. 90,000.00 a Jose Armanda Lara, quien desempeñaba el puesto de Director municipal de Justicia

1.6 Informe que por el momento el Sr. Angel Maria Arriaga se hara cargo de la direccion Municipal de Justicia.

2.- El Tesorero Municipal presenta al Censo de la Cooperación Municipal la Rendición de Cuentas del primer trimestre del año 2019 detallada de la siguiente manera:

Saldo Inicial del periodo	L. 1,289,082.77
Entradas de efectivo del periodo	3,988,013.62
Pagos del periodo	3,384,020.97
Saldo al final del ejercicio	1,893,074.42

2.1. presente al Censo de la Cooperación Municipal, el informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado al primer trimestre detallado así:

Ingresos en el Trimestre

DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
Saldos en libros al inicio del Trimestre	455,995.41	812,350.72	20,741.64
Ingresos Recibidos en el Trimestre.	558,920.42	0.00	3,419,874.12
TOTAL DISPONIBLES.	1,014,915.83	812,350.72	3,440,555.27

Menos Gastos Ejecutados en el Trimestre.

DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
Funcionamiento	215,405.96	0.00	304,698.48
inversión	0.00	811,977.55	2,042,665.86
Total Ejecutado.	215,405.96	811,977.55	2,347,364.34

Saldo al final del Trimestre.

DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
Saldo Segun libros.	799,509.87	373.17	1,093,191.43.

6. ASUNTOS VARIOS: 1.- El Ingeniero Francis Edgardo Zeran Garcia Regidor municipal dio a conocer que seria importante causar a reparar las caídas de los troncos reparados en la calle que conduce de San Jose a

Municipalidad San José Copán

N° 0315



Buena Vista. 7- ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

Y La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado, El informe de Rendición de Cuentas G.R. correspondiente al primer trimestre del año 2019 detallado de la siguiente manera:

Saldo inicial del periodo	L. 1,289,087.77
Entradas de efectivo del periodo	3,988,013.67
Pagos del periodo	3,384,028.97
Saldo al final del ejercicio	1,893,074.47.

2) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado, El informe Trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al primer trimestre del año 2019.

8: CIERRE DE LA SESIÓN: Una vez agotada la agenda el Sr. Alcalde Municipal levanta y cierra la sesión pública ordinaria siendo las. 10:37 Am - Firmando para Constancia.

Américo Paul Portillo G.
Alcalde Municipal.

Aneli Amanda Chavez R.
Vice-Alcalde(a).

Heber Nathanael Baide C.
Regidor # 1

Heidy Karolina Pineda M.
Regidor # 2

Martín Ganner Mercado G.
Regidor # 3

José Antonio Galdamez C.
Regidor # 4

Francis Edgardo Zeron G.
Regidor # 5

Blanca Vidia Flores M.
Regidor # 6.



José Gerardo Bangas
Secretario Municipal